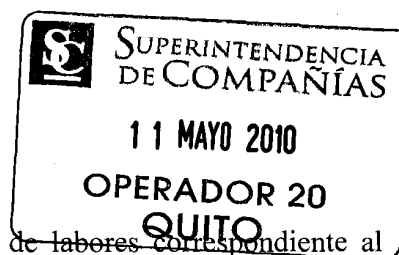


INFORME DE GERENCIA

1079.

Señores:
ACCIONISTAS DE TEXTILES MAR Y SOL S.A.
Presente.-



Me es grato poner a vuestra consideración el informe de labores correspondiente al Ejercicio Económico del año 2009.

El año 2009 ha sido un año en el que se ha sentido realmente la recesión suscitada por los problemas internacionales sumados a los problemas internos que vive nuestro país, a pesar de las Leyes de protección a la Industria que se tomaron por parte del Gobierno para frenar el ingreso de productos Chinos, Colombianos y Peruanos que indiscriminadamente ingresaban a nuestro país de forma fraudulenta. Los salarios fueron incrementados significativamente por el gobierno a principios de año, sin embargo el poder adquisitivo ha disminuido notablemente, pues la canasta básica sigue en aumento de forma muy acelerada y desproporcionada, por falta de control en los artículos de primera necesidad, tomando en cuenta de que la energía eléctrica y el combustible siguen manteniendo su precio.

En cuanto a la materia prima importamos algodón de Estados Unidos, por cuanto la producción nacional no abastece el mercado local. Los precios de la materia prima han sufrido una alza muy acelerada generada por la escases del producto por el cambio climático mundial. Esto ha generado problemas de Flujo de Caja durante el año, Tomando en consideración que el consumo de la materia prima se incrementó luego de la entrada en funcionamiento de los dos Telares nuevos marca ITEMA WEAVING que llegaron al país en el mes de Septiembre del año 2009, y 1 un Manuar RIETER, lo que aumentó la producción tanto en Hilatura así como en la Sección Tejidos.

En este año seguimos empeñados en unir esfuerzos para lograr eficiencias en todas las áreas de producción, para esto se invirtió en repuestos y en mejoramiento de procesos. Se vieron formas de reducir costos de tinturado y también en hilatura.

Las ventas crecieron en un 17%, por las medidas que en el primer párrafo mencionamos, a pesar de que éstas no han sido totalmente acatadas, y siempre han estado presentes los negociados.

Procedimos a cumplir con el dispuesto por los organismos de control y fijación salarial elevando los salarios de nuestros trabajadores y empleados conforme a lo pactado con ellos.

No pudimos incrementar nuestros precios para poder mantenernos en el mercado, y contribuir con el mercado nacional siendo nuestros productos apetecidos por nuevos y viejos clientes.

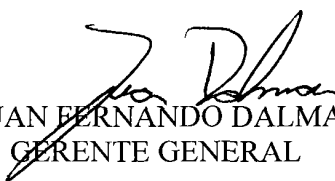
De la misma manera, informo que las obligaciones Patronales, así como las Bancarias y Fiscales del presente año, se han cumplido dentro de los plazos legales establecidos a su cabalidad.

Al igual que los años anteriores, dado a la incapacidad de delinear propuestas que coadyuven a la reactivación económica del país, por parte del Gobierno, los trabajadores y empleados de la empresa, han estado prestos a colaborar con voluntad, esfuerzo y un marcado espíritu de cooperación para sacar adelante la Empresa, respetando el acuerdo pactado.

Para el próximo año tenemos planeado hacer la importación de otros dos telares, para ir renovando nuestra maquinaria, para poder bajar nuestros costos produciendo más y mejores productos.

Por la favorable atención que se dignen dar al presente informe, les anticipo mis agradecimientos y me suscribo de ustedes.

Muy Atentamente


JUAN FERNANDO DALMAU PINTO
GERENTE GENERAL

